

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

FRANCIA

Libro de oro del Magisterio francés.—El «Diario Oficial» de la República francesa de 19 de enero de 1921 publica la estadística siguiente, que es un timbre de gloria para la Patria y para la clase del Magisterio primario francés:

Durante la gran guerra se cuentan:

Maestros movilizados...	34.480
Formaron parte de los cuerpos combatientes...	28.309
Formaron en los cuerpos de retaguardia...	6.171
Muertos en el combate o a consecuencia de la guerra...	7.407
Maestros heridos...	9.624
Condecorados con la Legión de Honor...	910
Recibieron la Medalla militar...	1.002
Fueron citados en las órdenes del día...	11.976
Número total de citaciones...	17.091

CHECO-ESLOVAQUIA

Bibliotecas populares.—La Asamblea nacional ha dictado una ley por la que deben crearse bibliotecas populares en todas las ciudades y aldeas de la República.

Para establecerlas convenientemente se ha dado un plazo variable para las poblaciones según el número de habitantes con que cuenten. Pero en 1929 no debe haber población alguna, por pequeña que sea, que no tenga su biblioteca.

El gasto que esto supone se cubrirá con un impuesto, por año y por habitante, variable entre 50 a 80 hallers o céntimos. Además se creará en Praga una Escuela de bibliotecarios.

Como además del checo, hay localidades donde se habla el alemán, el húngaro y el polaco, en ciertas poblaciones las bibliotecas tendrán secciones particulares con libros de esas lenguas, para que nadie se vea privado de instruirse o recrearse por medio de la lectura.

ESTADOS UNIDOS

Cultura popular.—A pesar del culto a la educación que se profesa en los Estados Unidos, parece que la cultura popular no alcanza en algunos Estados el grado conveniente. A pesar de todos los esfuerzos, hay en general más población escolar que Escuelas.

La exigua retribución de los Maestros ha alejado de la enseñanza a muchos hombres y mujeres de aptitudes superiores, y la escasez de Maestros resulta alarmante. En la prensa se habla de esto con frecuencia, pero no se remedia el mal.

Hay miles de puestos, leemos en la «Defensa Social» de Nueva York, que nadie ocupa, y muchos más encomendados a incompetentes mientras se halla modo de reemplazarlos con otros bien capacitados.

La gravedad de la situación vino a comprenderse durante la guerra, cuando se verificó el censo de los campamentos: según las cifras oficiales publicadas por el Go-

bierno de Washington, el 24 por 100 de los soldados no llevaban los requisitos mínimos exigidos. Hoy se calcula en el 15 por 100 el número de analfabetos. Para mejorar la situación hay que aumentar el número de Maestros, poniéndoles un sueldo que les equipare con los demás funcionarios y profesiones. Pero esto no se hace, y por eso, como dicen algunos periódicos, «la educación está en crisis en los Estados Unidos».

BELGICA

Programas escolares.—El pedagogo belga M. Collard, Profesor de la Universidad de Lovaina, explica así en su folleto «Ce que doit être l'école» cómo puede concebirse la reducción de los programas:

«La reducción de los programas no puede hacerse en el número de materias existentes; ha de hacerse en el contenido de cada una de las materias, y ha de consistir en una simplificación racional y metódica según reglas generales. La lectura, escritura y cálculo deben conservar su rango y ser mantenidos en el puesto de honor.

La historia, geografía y ciencias físicas y naturales deben aligerarse en la práctica de la clase de toda noticia superflua y reducir las a las nociones necesarias y suficientes. A nada conduce el enumerar en geografía muchos cabos y golfos, y en historia pequeñeces y detalles de lejanos tiempos.

En aritmética puede prescindirse de los quebrados, una vez que se conozcan los decimales; en gramática debe evitarse el caer en minucias y sutilezas. Lejos de recargar y entenebrecer, se ha de reducir y aclarar intensificando conceptos y haciéndolos penetrar de luz y vida.

La reducción de que se habla ha de ir acompañada de una discreta concentración. No es menester alargar mucho las materias; pero se han de unir en lo posible, relacionando elementos, buscando la mayor concentración, aprovechando ocasiones para unir en un todo lo que en muchos casos se dispersa y desune, considerando los distintos aspectos sin buscar la relación que los unifica en la realidad.»

SUIZA

Sobre la Escuela única.—Mr. A. Ferrière, pedagogo suizo de grande representación, dice en una discusión reciente sobre «La Escuela única»:

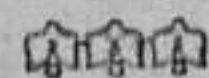
«Igualdad en el punto de partida, igualdad de derechos para los que se lancen en esta carrera de velocidad, que es la lucha por la vida: eso debe ser la Escuela única.

Parece que la generación actual está en camino de cometer los mismos errores en que se cayó al tratar de la reforma escolar. Se ha visto surgir en Rusia y en Alemania una Escuela que lleva el nombre de «Escuela única» o «Eineitschule». Pero lo que es único en esta Escuela es que ella no tiene en cuenta ni las necesidades de los niños, ni las exigencias del mundo contemporáneo, ni las grandes leyes determinadas por la psicología.

He podido observar, como director del «Bureau International» de Escuelas nuevas, en correspondencia con los innovadores sociales, que los años últimos no soñaban con menos que con la supresión de todas las desigualdades psicológicas entre los niños. Era la Escuela para todos, mas no la igualdad de derechos, pues cada uno tiene el de elevarse más alto que su vecino cuando lo hace con su trabajo. Esta es la igualdad de derechos que se ha de procurar, cueste lo que cueste, tratando a todos los niños según la misma norma para hacerles atravesar el mismo programa, dirigidos por los mismos métodos. Dichosamente, el mundo no tiene el aire de marchar bajo el influjo de radicalismos absolutos, y va imponiéndose la razón.

Si se quiere que la Escuela única no sea un parque de bestias, es menester diferenciar las clases escolares según las necesidades y facultades de los alumnos. No solamente conviene hacer la clasificación de alumnos adelantados y retardados, sino alumnos dotados especialmente de memoria, de razón, de habilidad manual, etc. A la clase, según la fuerza, se ha de añadir la clase según el tipo.

Esto no es difícil de realizar si se instituyen: 1.º, cursos generales durante algunas horas a la semana para todos los alumnos que no deben ignorar ciertas enseñanzas de carácter general; 2.º, al lado de éstos, debe haber otros cursos más extensos, más profundos, para los alumnos que se juzguen capaces de un principio de especialización en las mismas enseñanzas.»



REPUBLICA ARGENTINA

Problema educacional.—El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en la Argentina, ha pronunciado un discurso con motivo de la inauguración de una Escuela, que le ha granjeado grandes y merecidas alabanzas.

«Por consenso universal, ha dicho, los más graves problemas de la post-guerra pueden reducirse, en definitiva, a un problema educacional en el más amplio sentido de la palabra.

Ahora bien; el problema educacional moderno es, ante todo, un problema de alta cultura. Los países necesitan investigadores originales, profundos, de cuyos trabajos, aparentemente abstractos y de pura curiosidad, se derivan las aplicaciones industriales para el bienestar del hombre, y, desgraciadamente, también, como se ha visto, los elementos de destrucción para la guerra.

Se había dicho que el Maestro de Escuela ganaba las batallas. La guerra ha demostrado que la fuerza principal de un país está en el gabinete de sus pensadores y en los laboratorios de sus sabios, que en la Escuela primaria se iniciaron en la investigación, poniendo en ejercicio sus facultades.

En las nieves aparentemente estériles de las altas cumbres montañosas está el secreto de la fecundidad de los valles, regados por sus aguas de fusión. Así, las disertaciones teóricas que parecen entretenimiento de desocupados, y las observaciones y experimentos que muchos toman por juegos de niños engendran las aplicaciones prácticas que dan a las naciones el triunfo en la guerra y en la paz. Un país moderno debe tener un núcleo poderoso de investigadores de alto vuelo, so pena de quedar rezagado en la carrera del progreso, y tal vez de desaparecer en la lucha por la existencia.

A fuerza de leer críticas contra la enseñanza literaria y libresca, no han faltado quienes aconsejaban suprimir radicalmente los libros, anulando de una plumada todo el capital de experiencia acumulado por la humanidad, y pretendiendo que cada niño haga por su cuenta en pocos meses todos los descubrimientos en que los más grandes genios han empleado muchos siglos. ¡Cuántas exageraciones exclusivistas y peligrosas!

No debe olvidarse que el trípode fundamental que sirve de base a toda instruc-

ción está constituido por los ramos instrumentales, que permiten al hombre aprender a leer, escribir y contar. Esto es lo que la Escuela primaria debe enseñar bien a todos los niños, quienes podrán especializarse más tarde hasta donde sus aptitudes y su situación lo permitan. Pero cualquier novedad que debilite este aprendizaje esencial, debe considerarse como parasitaria y perniciosa.

Firmemente establecidos esos tres puntos de apoyo, se podrá elevar sobre ellos un edificio educacional tan vasto y complicado como se alcance a construir; pero es contraproducente querer especializar prematuramente a los niños en un sentido determinado, sin haber dotado previamente a su instrucción de ese sólido cimiento ineludible. Está muy bien que la Escuela enseñe tal o cual asignatura nueva, pero cuidando que esa enseñanza no resulte en detrimento del aprendizaje fundamental.»

SAN SALVADOR

Enseñanza de la lectura.—La Inspección general de Educación ha enviado a las autoridades escolares y Maestros una circular cuyos son los siguientes párrafos:

«Para la enseñanza de la lectura a niños de primeras letras (analfabetos), son recomendables: el método analítico-sintético, los procedimientos oral y objetivo y la forma interrogativa convenientemente preparada.

En el estudio de las palabras téngase cuidado de agrupar las de sonidos semejantes, y procédase por el método silábico, que consiste—previo conocimiento de las vocales—en descomponer la palabra normal en sus sonidos elementales (sílabas), con las cuales el alumno formará nuevas palabras que el Maestro «insinuará», teniendo cuidado de empezar por las sílabas directas, y seguir, después de repetidos ejercicios, con las sílabas inversas. El estudio de las sílabas se sujetará al orden fónico-orgánico de las consonantes, a saber: labiales, labidentales, linguales, guturales y nasales. Para darles variedad a los ejercicios, se puede alternar con el método de análisis fónico, por el cual el Profesor nombra un objeto pronunciando la palabra lentamente y sílaba por sílaba, objeto que el niño señalará dando el nombre «completo». Recíprocamente, el Maestro dará una palabra que los alumnos descompondrán en

sílabas que servirán de base para la formación de nuevas palabras que el Maestro insinuará mediante preguntas hábilmente combinadas. Una vez ejercitados los alumnos como queda dicho, preséntense palabras que tengan doble vocal, diptongos, triptongos, sílabas cerradas y consonantes líquidas. Como ejercicio de lenguaje, prepárase cada lección conversando con los alumnos sobre la palabra o tema escogidos. Fórmense oraciones o frases cortas con palabras ya estudiadas, y no se olvide que, para dar amenidad a la clase, la escritura debe asociarse a la lectura. La preparación del alumno para los ejercicios de lectura corriente está en la conversación sobre el tema objeto de la lección. Acto seguido, el Maestro leerá un párrafo, si el contenido es extenso, cuya lectura repetirán dos o más

alumnos, siguiendo a esto los comentarios del caso y la escritura al dictado. Adviértese que para lograr el éxito deseado no se procederá a tales ejercicios sino cuando en el alumno se manifieste la confianza en sus capacidades, días después de su ingreso a la Escuela. Esto facilita el trabajo del Profesor. Téngase en cuenta, además, que hay tres clases de lectura: mecánica o corriente, intelectual o explicada, y expresiva o artística; tres formas que indican el camino que el Maestro ha de seguir en sus ejercicios para que el educando sepa interpretar de viva voz los sentimientos de las páginas escritas, una vez comprenda y asimile los pensamientos del escritor y dé a los vocablos su exacto significado y su correcta pronunciación.»

Inspección de Primera enseñanza

La del alba sería...

IV

Terminamos la pendiente, cansinas también las caballerías. Allí cerca, una agrupación de viviendas de aspecto pobreton, apretujadas por la sierra, son un cuadro que recibe bien nuestro espíritu, ansioso siempre de coloridos nuevos, que son descanso y recreo de los que a ratos damos una sacudida a la prosa.

En medio del puñadillo de casas, y en una plazoleta vestida de sombras por un sauce, estaba congregada buena parte de la gente de la aldea, diciéndonos ello que algo extraordinario venía ocurriendo: El «tío Nacio» había recibido carta de su hijo—la primera desde su partida a Melilla—, y era un dolor la circunstancia de que ninguno, ninguno de los presentes supiera enterarse y enterar a los demás de lo que decía aquella misiva que el destinatario mostraba como un tesoro y como un misterio. Solamente en la aldea sabía leer «El Erizo», a quien habían ido a buscar lejos, donde se hallaba cavando: sólo él poseía el privilegio de un asomo de instrucción. Los demás, hasta los mozos y las zagalas de continente más airoso, no saludaron nunca las letras, pregonan-

do ese viejo testimonio del atraso, que es abandono del Estado y que es afrenta.

La presencia nuestra salva la situación. «Señorito, ¿quiere contarme lo que a mí me escriben?, nos dice el «tío Nacio». Y alrededor nuestro forma un corro la curiosidad. «Querido padre — leemos —: Me alegraré que al recibo de ésta...» Así, con la fórmula de entrada tan común en la soldadesca, con unos caracteres inseguros y con el estilo de los que, apresuradamente, y forzados por la necesidad, entran en «posesión» de la expresión gráfica del pensamiento..., despacha al hijo ausente otro más vivo que lo interpreta y que habla por él. Al padre le asoman las lágrimas, que limpia con el dorso de su mano tosca, y la concurrencia recuerda las guapezas del «mili» celebrando las referencias de su salud, de su contento y la lista de las «memorias» que alcanzan hasta para «todos los que pregunten por mí».

Llega «El Erizo», rendido por la caminata, y comprende, de una mirada, que ha perdido el viaje y que lo hemos suplantado en una función a él reservada en este lugar. Pone de tal modo una mueca, que nos arrepentimos de haber llevado a cabo un servicio que consideramos inoportuno; pero «El Erizo», aquí una nota de realce, bien merece, sin embargo, un

elogio que le tributamos y con el que iluminamos momentáneamente su maltratada ilusión. Y este buen hombre, ganado por nuestras palabras, acaba por acompañarnos un largo trecho para despedirnos amable; este buen hombre torna a su trabajo y, ya distanciado, regala a los aires una canción santificada por la sencillez...

Con «El Erizo» una meditación nuestra. Y mascullamos que el mote que lleva no le pertenece; no le pertenece, porque es su conducta un alarde de suavidades y una enseñanza ante la áspera postura de tantos y tantos que por ahí, inconscientes, bullen.

El eco de la canción viene de las alturas y acaricia como una esperanza.

J. SALVADOR ARTIGA
Inspector Jefe de Primera
enseñanza de Albacete.



Las visitas de inspección

El artículo 7.º del Real decreto de 4 de junio de 1920 mandando que los Inspectores de Primera enseñanza den siempre cuenta del resultado de su visita a las Juntas locales, no ha hecho sino vigorizar más el artículo 31 del Real decreto de 27 de marzo de 1896, por lo que han demostrado una ignorancia de nuestra legislación los que se rasgaron las vestiduras al aparecer aquél. Mas, muy corriente es el prurito de los señores Alcaldes en presidir las sesiones cuando nosotros visitamos sus Escuelas, así como en nosotros mismos el suscribir las actas como «asistentes», y esto, seguramente, por una modestia, no sé si bien o mal entendida, o porque cada Inspector en tales casos se aplicará aquello del Quijote de que «donde está él, está la presidencia». No nos damos cuenta de que la generalidad de los mortales reconocen superioridad en todo aquel que por su aparato y por otras exterioridades aparece como tal. Y, además, es depresivo y hasta bochornoso el que, colocados así los Inspectores, estén supeditados a la concesión de palabra por un alcalde «cerril»; esto es, «que rige un pueblo situado en un cerro»—*risum teneatis, amici?*—supeditados, como digo, a la concesión de palabra por un Alcalde en asuntos pedagógicos, siendo el Inspector, aun en el plano burocrático, la primera autoridad de

la enseñanza primaria en la provincia. Resaltando en el papel estas últimas palabras, se deduce por tanto que el Inspector debe presidir todos los actos relacionados con la enseñanza.

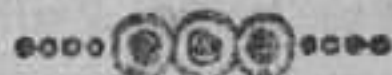
No sé en qué decreto estará fundada tal costumbre, que censuro; pero si se observa su abundancia por los libros de actas de los Ayuntamientos, sin que sea tan supina mi ignorancia que no se pegue a la puntita de mi pluma la Real orden de 21 de abril de 1917, en la que se habla de tan monterillesca presidencia, y el ya citado Real decreto de 27 de marzo de 1896, que dice: «cuando termine la visita de todas las Escuelas del pueblo, el Alcalde, «invitado» por el Inspector, reunirá, «con asistencia de éste», la Junta local de Primera enseñanza.»; Vive Dios! que con tal convite se le da al Inspector tal autoridad ejecutiva, que dudo que la tuviera mayor el gran Trepof de la Rusia de los Zares.

Aparte bromas «guasivas», como dicen los chulos, convendría que en nuestro non-nato decreto se preceptuase el que las referidas sesiones fuesen presididas por el Inspector, y se aboliese la vergüenza de que tengamos que pedir—porque sin duda nuestra palabra merece menos crédito que la de un peón caminero—una certificación en que conste el día de llegada y el de salida del pueblo, expedida por el Secretario y visada por el Alcalde.

DAMASO MINON.



D. Dimas Fernández.—Ha muerto, en Barcelona, el digno y culto Inspector Jefe D. Dimas Fernández. Le conocíamos hace más de veinte años, y siempre hallamos en él al hombre bondadoso, afable, paternal, amigo de los Maestros, culto y alegre; más que Jefe, era compañero. Siempre fué un modelo de funcionarios; íntegro, cumplidor de su deber, en el que no escatimaba trabajo alguno. Fué Inspector Jefe en Oviedo, y luego en Barcelona; vivió entre luchas ardientes de la política, y supo mantenerse independiente y digno, haciéndose respetar y querer de todos. Ha sido un Inspector que ha honrado al Cuerpo. Al morir, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado, y enviamos a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.



Premios a los Maestros

En el «Diario de Albacete» leemos con mucho gusto lo que sigue:

«Nuestra inquietud nos llevó a acariciar un proyecto que es una novedad dentro de los anales de la enseñanza primaria, ya que al Maestro nacional se le regatean evidentemente los aprecio que han de ser el mejor estímulo para sus funciones, pues en nuestra confusa y difusa legislación apenas si encontramos medios efectivos de recompensar a los que, pacientes, son el vivo testimonio de una labor seria servida por todos los ornatos que demanda el tiempo. Y, por ello, pensamos dar una norma, no sabemos si demasiado atrevida, porque su éxito dependía del concurso que habían de prestarnos amigos nuestros que, si bien amantes de los fueros de la cultura, viven lejos de estos problemas de índole escolar que constituyen la preocupación de los que recibimos del Estado el encargo de defenderlos.

Atendida la solicitud y puesto en marcha el favor recibido, damos hoy a la prensa una lista de donantes para los cuales toda alabanza será poca, ya que por ellos se ofrece un ejemplo de ese afecto a la causa de la Escuela que nosotros invocamos aquí y allá, ansiosos del avance de las letras.

He aquí las cantidades recaudadas:

El Ilustrísimo señor Gobernador Civil ha contribuido con 375 pesetas.

El «Casino Primitivo», 150.

La Excelentísima Diputación provincial, 100.

El Excelentísimo señor Marqués de la Calzada, Diputado a Cortes por Almansa, 100.

Don Rodolfo del Castillo, Diputado a Cortes por Casas Ibáñez, 100.

Don Francisco Garvía Oriver, ex gobernador civil, 100.

El Excelentísimo señor Conde de Romanones, 50.

El Excelentísimo señor D. Carlos Domingo Gómez, Senador por la provincia de Albacete, 50.

Don Antonio Goter Cuartero, Diputado a Cortes por Albacete, 50.

El «Ateneo Albacetense», 50.

El Excelentísimo señor D. Antonio Royo y Villanova, Senador del Reino, 25.

Don Román Ochando Valera, Ingeniero Jefe en el ministerio de Fomento, 25.

El «Centro Regional Manchego» establecido en Madrid, 25.

Total, 1.200 pesetas. (1)

Este dinero se destina para un viaje de ocho días a Madrid en obsequio de doce de los Maestros nacionales de la provincia de una actuación más formal y patriótica, viaje que se realizará el mes próximo y que tendrá la finalidad de ampliar los horizontes pedagógicos de aquellos que oportunamente serán designados para esta honrosa distinción.

J. SALVADOR ARTIGA.

Inspector Jefe de Primera enseñanza.»

El Sr. Gobernador merece un caluroso aplauso, y la iniciativa del Sr. Salvador Artiga una recompensa pública.

Asociaciones de Maestros

León.—Con objeto de tratar asuntos interesantísimos, se convoca a todos los Presidentes de derechos limitados a Junta general, para el 10 de abril, y onice de su mañana, en la Fonda de Carnicero (León.—El Presidente, EMILIANO CABBALLERO.

Suscripción popular. — La suscripción iniciada por la Sección administrativa de Lugo, a favor de la viuda y huérfano del malogrado Maestro de Aspáy-Chantada, vilmente asesinado por medio de una bomba, alcanza ya a más de 8.500 pesetas, y entre los últimos donativos recibidos figuran las Asociaciones de Ubeda (Jaén), Arzúa (La Coruña), Vigo (Pontevedra), Normales de ambos sexos de Pontevedra, etcétera. Están anunciados otros donativos. Los Maestros de los pueblos de Betanzos y Puentevedume (La Coruña), acudieron en bloque y se inscribieron numerosos compañeros de La Coruña. El Jefe de la Sección idea cerrar la suscripción a fines de este mes. De modo que los que deseen figurar en la suscripción de que se trata apresúrense a hacerlo, enviando los donativos, por giro postal, al referido Jefe de la Sección lucense. Los donativos se publican diariamente en la prensa de Lugo.

(1) El señor Gobernador, D. Miguel de Mérida, nos manifestó ayer que estaba dispuesto a aumentar esta suma hasta el límite que nosotros estimáramos necesario. Alarde es ello de una generosidad que presentamos como enseñanza.

Dos notas de interés

Desde el año 1918 se debe a los Maestros el material, que ellos han pagado de su bolsillo, para atender las clases de adultos. En más de tres años se nos han pagado dos semestres. El Magisterio, ¡cómo siempre! ha suplido con un esfuerzo, por amor a la enseñanza, las deficiencias del Estado.

¿No es hora ya, antes de liquidar el Presupuesto vigente, para la concesión de esos créditos, cuya insignificante cuantía es vergüenza para el Tesoro público y obra de reparación y justicia para el languado bolsillo del Maestro?

En la Prensa profesional y, principalmente, en **El Magisterio Español**, hemos leído en poco tiempo varios casos de Maestros atropellados y vejados por autoridades locales y vecindario. Soy de los que siempre han comulgado en la idea (no me duelen prendas) de que las desavenencias entre Maestro y pueblo es culpa del primero. Su finchado apartamiento unas veces; su demasiada ubicuidad, otras; el intolerable hermetismo del que presume ser sabio, la terquedad de pretender llevar razón siempre... (1), causas son todas que tienen que provocar necesariamente en el pueblo el rompimiento con autoridades y vecinos. El Maestro

(1) No quiero herir la susceptibilidad de la gran masa del Magisterio; pero conozco latentes casos de lo que cito.

que cumple y labora se propone vivir con todos, sin excesivas intromisiones ni censurables renunciamentos, goza de cariño y respeto en los pueblos.

Ahora bien; echada por delante la idea que me ha hecho concebir el conocimiento de muchos pueblos y muchos Maestros, no desconozco ni niego que pueden existir casos de compañeros con exquisito tacto que sean víctimas de un atropello. Y «eso» es lo que quiero tratar para manifestar mi opinión franca de que las Asociaciones de partido, en vista de estos frecuentes casos, no pueden encogerse de hombros. Es preciso que tomemos parte activa en los hechos que se denuncien, y que una vez depurados, sin parcialidad, procedamos en masa contra el pueblo que atropelle a un compañero cumplidor de su misión. Si el Maestro es culpable, tiene bastante castigo con dejarlo desamparado; pero si no lo es, la clase comete una villana acción con su apartamiento. Hecho que se denuncie, hecho que debe depurarse, y en la Prensa, en los tribunales y en el Ministerio, caer todos demandando justicia, sin aplazamientos, sin tibiezas, sin contemplaciones... con auxilio mutuo, que conforta; con espíritu de clase, que dignifica, y con nuestras pesetas y toda la ayuda material necesaria, que hace triunfar la justicia, cuando se quiere burlar.

FRANCISCO DE P. BELBEL
Valdepeñas de Jaén.

Crónica General

Madrid: Los señores Allendesalazar y Sánchez Toca celebraron una larga conferencia sobre el programa de apertura para el Senado.

—El Sr. Cierva recibe la visita de «los amigos del libro» para tratar de asuntos relacionados con el papel.—De cuatro a nueve están reunidos los ministros. La nota facilitada dice:

«El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de dos expedientes de indulto de cadena perpetua, que han cumplido, con arreglo al artículo 29.—El ministro de la Guerra

dió cuenta de un contrato para verificar el servicio de convoyes en Tistutin (Melilla).

Se acordó hacer por administración los trabajos hidroforestales en la estación de Arañones (Cañfrano).—El Consejo siguió examinando diversas cuestiones que afectan esencialmente a los problemas económicos, y que ya fueron objeto de estudio y deliberación en las reuniones anteriores.—Se estudió con todo detenimiento el nuevo proyecto de ley de Reclutamiento.»

El Marqués de Alhucemas visita al conde de Romanones en su domicilio; ambos declaran que la entrevista fué cordial, tratando de la concentración liberal.

—El Sr. Francos Rodríguez es obsequiado.

en «Fornos-Palace» con un banquete como homenaje a la labor realizada en Chile por la comisión que fué al centenario de Magallanes.

—Aunque siguen los hundimientos en la casa de la calle de Alcalá, no hubo víctimas nuevas; los trabajos se efectúan con grandes precauciones. Los heridos mejoran notablemente.

—A puerta cerrada ha comenzado en la Audiencia la vista seguida a D. Pedro Velasco, que mató a su mujer en el Paseo de Rosales e hirió al amante de la misma. La acusación privada tiene un interrogatorio que consta de 600 preguntas. La primera sesión fué favorable por completo al acusado.

—La «Gaceta» publica un decreto por el que «se hace merced de título del reino, con la denominación de duque de Dato, con grandesa de España, a favor de doña Carmen Barronechea de Montegui, para sí, sus hijas y sucesores legítimos».

—Han comenzado en toda España las comidas de loros; en las primeras celebradas caen heridos, con toda gallardía, los diestros Freg, Veneno, Varellito, Montañés, Márquez, Belmontito, Almanseño, Torquito, Nacional, Gitanillo y Paradas.

—Francisco García, de nueve años, fué arrojado en la carretera de Extremadura por el automóvil 5.038 M, conducido por su propietario D. Luis Moreno Abella; el autocamión núm. 5.927, que guiaba A. López Montero, atropelló en los muelles de la estación del Norte a Gracia Gutiérrez Calderas, que sufrió fractura completa del pie y pierna izquierdos.—Una «moto» que desapareció atropelló en la calle de Diego de León a doña Carmen Río Fernández, de cincuenta y seis años, causándole la fractura completa del pie y pierna derechos.

—El juez Sr. Escalera celebra conferencias con el ministro de la Gobernación y el Director e Inspector general de Seguridad; sigue «perdido el hilo».—Las rubias detenidas en Bilbao y Zaragoza son puestas en libertad, por ser más inocentes que un niño de pecho.

Algeciras: La guardia civil detiene frente al café del Norte a Agapito González, de Valdegrudas (Guadalajara), asesino del gerente de los Altos Hornos de Bilbao.—Al registrar al detenido le fueron halladas dos pistolas automáticas cargadas. Ingresó en la cárcel in-comunicado.

Barcelona: Agustín Subirats, fué a su casa acompañado de dos desconocidos. Poco después de entrar en su cuarto se oyó un disparo. Acudieron las personas que había, encontrando a Agustín con una herida en la región mastoidea, a consecuencia de la que falleció al ingresar en el puesto de Socorro. Los desconocidos habían desaparecido. El muerto pertenecía al Sindicato único, y había estado detenido varias veces por cobrar cuotas y ejercer coacciones.—Han sido libertados 27 sindicalistas, alguno de los cuales se negaba a abandonar la cárcel, ante el temor de que sean

cumplidas las amenazas que se le han hecho por medio de anónimos.—Francisco Aimerich hiere levemente a Guillermo Pagés.—En Mataró, a media tarde se presentaron varios socios del Sindicato libre, entraron en un bar de la rambla de Mendizábal, y con el pretexto de dirigirse al retrete, pasaron hasta el fondo del local. Una vez que se hubieron distribuido, sacaron pistolas, dieron a cuantos se hallaban en el café la orden de arriba las manos, y comenzaron a disparar contra un grupo que ocupaba una de las mesas, y después de hacer de 50 a 60 disparos, se dieron a la fuga; fueron seguidos por algunos oficiales y soldados, siendo detenidos ocho de ellos.

A consecuencia de los disparos habían resultado muertos Juan Roca y Francisco Saus; heridos graves, Conrado Juliá, Juan Reuter y Jaime Jubany, y menos graves, Miguel Ferrer, Ramón Clavería y otro, cuyo nombre se ignora.

Zaragoza: Manuel Damián, que el día 26 de noviembre colocó una bomba en un autocamión, ha sido condenado a catorce años y ocho meses de cárcel.

Córdoba: La Guardia civil de Baena captura al anarquista Francisco Bujalance López, que se proponía asesinar a 20 propietarios; a siete de ellos, en un término de veinte días, y a los restantes, en el intervalo de un mes.

Santander: Con buen tiempo se ha celebrado el campeonato de España de Cross-country, con un recorrido total de 11.326 metros. Llegó el primero José Andia, de la Federación Guipuzcoana, que invirtió en el recorrido cuarenta y un minutos, cuarenta y un segundos; segundo, Fidel Acebal, de la Federación Vizcaína, en cuarenta y dos minutos, cuarenta y cinco segundos; tercero, Juan Muguertza, de la Federación Guipuzcoana, en cuarenta y tres minutos; cuarto, Julio Domínguez, de la Cultural Deportiva, de Madrid; quinto, José Gauri, de la Federación Catalana; sexto, Vicente Tonijnán; séptimo, Pedro Boch; octavo, Eusebio Sarazola; noveno, Román San Miguel; décimo, Serafín Ulencia; undécimo, Teodoro Pons, y duodécimo, Miguel Sánchez.

Extranjero.—Londres: En Dublín, los «sim-fainers» han lanzado una bomba contra un camión; los soldados que lo ocupaban respondieron disparando sus fusiles, resultando varios heridos.—Durante los días de Semana Santa, del lunes al jueves las tropas han tenido 76 muertos.

Roma: Continúan los atentados. En Génova, la Policía ha detenido a un anarquista en el momento en que iba a depositar una bomba en el teatro Olimpia. En la vía férrea, en los alrededores de Milán, han sido halladas dos bombas.